

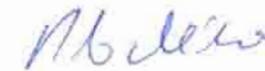
NOWY S.A.
GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2011.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los 23 días del mes de Marzo del año dos mil once, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en El Oro 417 entre Chile y Eloy Alfaro, arriba de la academia Thoret, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía NOWY S.A.: La compañía Segalcorp S.A. representada por su gerente general el señor Ricardo Weisson, quien concurre, como propietario de 19.999 acciones; y, el señor Ricardo Weisson Pazmiño, por sus propios derechos, concurre como propietario de 1 acción. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 0.04 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es US\$ 800.00 dividido en 20.000 acciones de US\$ 0.04 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2010. 2.- Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del 2010. 3.- Distribución de beneficios sociales. Preside la junta el señor Xavier Weisson Pazmiño actúa como secretario el señor Ricardo Weisson Pazmiño, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaria la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO**.- Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2010. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO**.- Aprobar el Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2010. A continuación Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta junta general resuelve: **TERCERO**.- Declarar que existe una utilidad bruta de SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 72/100 (US\$ 6.847,72) Dolares de los Estados Unidos de América. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 11h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta



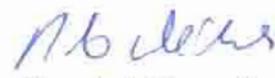
Xavier Weisson Pazmiño
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ricardo Weisson Pazmiño
SECRETARIO DE LA JUNTA



p. Segalcorp S.A.
Ricardo Weisson Pazmiño
Gerente General
ACCIONISTA



Ricardo Weisson Pazmiño
ACCIONISTA